

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y SOLUCIONES ROS&GUT ACFAL S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los Dieciocho días del mes de abril de 2016, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la compañía ubicado en la calle Av. Napo S/n y Pedro Pinto, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía, con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. de ACCIONES
Gutman Guerrón Janneth del Pilar	\$ 360,00	\$ 360,00	360
Fernando Patricio Rosero Gómez	\$ 360,00	\$ 360,00	360
Héctor Eduardo Rosero Gómez	\$ 40,00	\$ 40,00	40
Segundo Wilson Rosero Gómez	\$ 40,00	\$ 40,00	40
TOTAL	\$ 800,00	\$ 800,00	800

Preside la reunión, la señora Janneth Gutman Guerrón, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor Fernando Rosero Gómez, Gerente General de la compañía.

La Secretaría certifica que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social de la compañía. El Presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes.

En virtud de estar presente y representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art, 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2015
- Conocer el Informe del Comisario
- Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2015
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.
- Nombrar comisario para el presente ejercicio económico y su retribución.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2015

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el señor Fernando Patricio Rosero Gómez, Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por de las Accionistas.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe del Comisario

La secretaría da lectura al Informe presentado por el Ing. Amilcar Jácome Guerrón, quien ha sido designado para este cargo dentro del ejercicio económico 2015 de la compañía, el mismo que es aprobado por los Accionistas.

TERCER PUNTO: Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2015

La secretaría expone los puntos principales del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que es aprobado por la Junta.

CUARTO PUNTO: Resultados del Ejercicio Económico y distribución de beneficios.

La secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015, mismo que es aprobado por las accionistas.

Se anuncia la utilidad correspondiente a este ejercicio económico y se aprueba su distribución conforme lo determina la Ley.

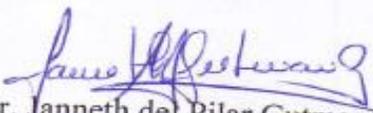
PUNTO QUINTO: Designación de Comisario para el ejercicio 2016

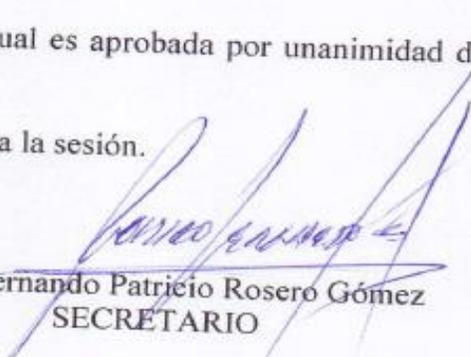
Se propone elegir al Ing. Amilcar Jácome Guerrón, como Comisario de la compañía para el ejercicio 2016, la Junta resuelve por unanimidad elegir al mencionado profesional como Comisario para el ejercicio económico 2016 y se señalan sus honorarios en \$ 150,00 dólares.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

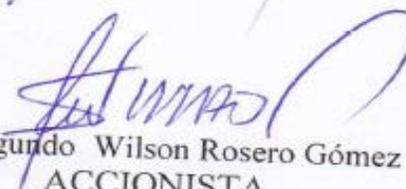
Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las diecinueve horas veinte y cinco minutos, se levanta la sesión.


Sr. Janneth del Pilar Gutman Guerrón
PRESIDENTE


Sr. Fernando Patricio Rosero Gómez
SECRETARIO


Sr. Héctor Eduardo Rosero Gómez
ACCIONISTA


Sr. Segundo Wilson Rosero Gómez
ACCIONISTA